

CONSTANCIA DE INGRESO DE SOLICITUD ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 10 de julio de 2014 La CONAP CENTRAL del Consejo Nacional de Áreas Protegidas hace constar que el Señor Claudia Rodriguez quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación 7878686868687 solicita Renovación como Regente Forestal en Áreas Protegidas. Se presenta la siguiente documentación (marcada: presentada, no marcada: pendiente) Solicitud escrita en Formulario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. \square Copia legalizada del Documento Personal de Identificación Constancia original de colegiado activo (para profesionales). Constancia de Cuota de Pago por Registro de Inscripción en BANRURAL y Recibo 63 A2 extendido por CONAP. La documentación presentada No Cumple con los requisitos establecidos por CONAP, por lo que no ha sido ingresada y deberá ser completada en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles después de recibido este oficio, de lo contrario se resolverá su solicitud con base a la documentación presentada. Miroslava Rodríguez Secretaria CONAP CENTRAL

CONAP

lartnecerces5458475